

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Ministerio de Vivienda y Urbanismo

## Subsidio tarjeta banco de materiales (Programa Hogar Mejor)

Última actualización: 20 mayo, 2020

### Descripción

El subsidio Tarjeta Banco de Materiales consiste en una ayuda económica para la compra de materiales de construcción para la reparación exclusiva de techumbres y canaletas de viviendas.

Monto subsidio: **40 Unidad de Fomento** (37 UF para la compra de materiales y 3 UF para la asistencia técnica).

Ahorro mínimo: **1 UF** (depositada al día anterior de la postulación).

**Postulación en el sitio web del MINVU:** hasta el **15 de junio de 2020**.

### Detalles

El beneficio permite financiar exclusivamente la compra de materiales para la reparación de techumbres y canaletas en las [ferreterías con convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo \(MINVU\)](#).

Obtenga [más información](#).

### ¿A quién está dirigido?

Familias que cumplan los siguientes requisitos:

- Que la persona que postula sea propietaria, asignataria, cónyuge o arriende la vivienda.
- Contar con un ahorro mínimo de 1 UF depositado el día anterior de la postulación.

### ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para realizar la solicitud no es necesario ningún documento.

**Importante:**

- Luego de completar el formulario solicitud, la entidad patrocinante deberá realizar la postulación ante el SERVIU correspondiente.
- Aprobada la solicitud y como requisito previo a la entrega de la tarjeta, se solicitará al beneficiario o beneficiaria una declaración jurada con las siguientes indicaciones:
  - Que la persona que solicita el beneficio sea propietaria, asignataria, cónyuge o arrendataria del inmueble.
  - Que asume el compromiso de utilizar materiales en el inmueble.
  - Que declara interés de recibir subsidio.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?

**En línea:**

1. Elija una [entidad patrocinante](#).
2. Contáctese con la entidad que elija para explicarle cuáles son sus requerimientos.
3. Haga clic en "postular al subsidio".
4. Una vez en el sitio web de la institución, complete los datos requeridos y haga clic en "enviar".
5. Como resultado del trámite, habrá postulado al subsidio para reparar canaletas y techumbres.

**Importante:** luego de completar el formulario la entidad patrocinante deberá realizar la postulación ante el SERVIU correspondiente.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/26693-subsidio-tarjeta-banco-de-materiales-programa-hogar-mejor>